

EDICTO

Nº Edicto: 386

Carátula: GIMENEZ, RAFAEL y ANGERAMI, ESTHER ELENA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-1931-C2018

1ª Ins.:F-3BA-1931-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/08/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto: El Juez Santiago V. Morán, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº3 de la III Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, secretaría única a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodriguez, con asiento en J.J. Paso 167 de San Carlos de Bariloche, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de GIMENEZ RAFAEL, DNI.4.471.224, y ANGERAMI ESTHER ELENA, DNI.4.053.718, para que se presenten a estar a derecho en autos caratulados "GIMENEZ, RAFAEL Y ANGERAMI, ESTHER ELENA S/ SUCESION AB INTESTATO (F-3BA-1931-C2018)", bajo apercibimiento de seguir la causa según su estado. Publíquense edictos por tres (3) días. San Carlos de Bariloche, 9 de agosto de 2018.-